

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE.

MEMORÁNDUM N° 21 /2022.

DE : Abg. Gerardo Bobadilla. Director General.
Dirección General de Gabinete.

A : Lic. Milciades Fariña. Director
Dirección de Planificación y Desarrollo.

REF : Remisión de Cartas y Notas oficiales.

FECHA: 09 de febrero de 2022.

Me dirijo a Usted, a fin de remitir copia del Memorándum S.G. 33/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, elevado a esta Dirección, a efectos de remitir las Cartas y Notas oficiales del mes de enero de 2022, para su actualización en la página web del J.E.M.-

Sin otro particular, me despido atentamente. -

P/A
Abg. Laura María Brites
Dirección Ejecutiva

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	
N°:	18
Fecha:	14/02/2022
Hora:	08:30
Provóase a	
.....	Dirección Gral. de Gabinete
.....	Dpto. de Coordinación de Proyectos y Convenios
.....	Dpto. de Análisis y Estadísticas
.....	Dpto. de Organización, Control y Procesos
.....	<input checked="" type="checkbox"/> Dpto. de Transparencia y Anticorrupción
.....	Otros.....
Firma	
Lic. Milciades A. Fariña Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M	

MESA DE ENTRADA Nro. 063-22

Fecha: 26/01/2022
Hora: 10:16:02
Entregado: JORGE FLOR
Telefono: 021 439 4000

Documento:

NOTA N.S. N° 4620, DEL 26 DE ENERO DE 2022, REMITIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ABG. XIMENA MARTINEZ SEIFART, CON EL OBJETO DE COMUNICAR LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR RESOLUCIÓN N° 9176, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 01 FOJA



ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py



N.S. N°..4670...

Asunción, 26 de enero de 2022.

Señora,
Abg. María de la Cruz Zacarías, Secretaria General
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

La Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, Abg. Ximena Martínez Seifart, se dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que por Resolución N° 9176, de fecha 25 de enero de 2022, la Corte Suprema de Justicia resolvió:

“...VISTO: El fallecimiento de la Magistrada Graciela Isabel Rolón Cardozo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Magistrada Graciela Isabel Rolón Cardozo, se desempeñaba como Juez de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno, Circunscripción Judicial de la Capital, por lo que en consideración al fallecimiento de la misma, corresponde declarar vacante dicho cargo.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

- ART. 1º: **DECLARAR** vacante el cargo de Juez de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno, Circunscripción Judicial de la Capital, por fallecimiento de su Titular.
- ART. 2º: **COMUNICAR** la presente resolución al Consejo de la Magistratura y al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
- ART. 3º: **ANOTAR**, registrar y notificar. ...”

Muy atentamente.

Abg. Ximena Martínez Seifart
Secretaria General



14º 13hs.

Remítase a:

- Dirección General de Gabinete
- Dirección General de Asesoría Jurídica
- Dirección General de Asesoría Financiera
- Dirección General de Asesoría Humana
- Dirección Ejecutiva
- Dirección de Auditoría
- Secretaría Jurídica

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

Nº: 063/22
Fecha: 26/01/22
Hora: 10:38

G-16

Patricio Vallejos Riari
Abg. Patricio Vallejos Riari
Dirección de Gestión Interna
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados